

Resolución de Decanato **1294 / 2025 - NAT -UNSa**Expediente Nº 10.070/2024 - Finaliza funciones - María L. Gallardo - AD2 -

MICROBIOLOGÍA - sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta, 25/08/2025

VISTO:

La Res. D 796/2024 - NAT – UNSa - relacionada a la posesión de la Srta. María Luz Gallardo – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "MICROBIOLOGÍA" de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología – hasta el 31 de julio de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento establecido corresponde considerar la finalización de funciones de la citada alumna a partir del 01 de agosto de 2025.

Que por lo expuesto corresponde solicitar a la Dirección General de Personal la liquidación final de los haberes de la Srta. Gallardo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dese por finalizadas las funciones de la Srta. MARIA LUZ GALLARDO – DNI Nº 42.079.133 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "MICROBIOLOGÍA" de las Carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad, a partir del 01 de agosto de 2025, por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Solicítese a la Dirección General de Personal proceda a la liquidación final de los haberes de la Srta. María Luz Gallardo, por corresponder.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Srta. Gallardo, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.-

Dr. Víctor David Juárez Secretario Académico Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta Vicedecana

Facultad de Ciencias Naturales